

HECHOS RELEVANTES

COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

Entre los meses de enero y diciembre de 2018, Compañía Chilena de Fósforos S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los siguientes hechos esenciales o relevantes:

1. Con fecha 3 y 4 de enero de 2018, se informa como hecho esencial el acuerdo de Directorio de enajenación de la totalidad de las las acciones que Compañía Chilena de Fósforos S.A. poseía en Viña San Pedro Tarapacá S.A., lo que se materializó el mismo día a un valor de \$7,90 por acción. El valor libro de las acciones de VSPT S.A. contabilizados en CCF al 30 de septiembre de 2017 era de \$7,10 por acción; dicho valor, al 31 de diciembre de 2017 corresponderá a \$7,80 por acción, con un efecto en Resultados de CCF de MM\$1.956 millones de utilidad. En atención a que la enajenación de la totalidad de las acciones (2.794.649.759) se realizó a \$7,90 por acción, se registrará una Utilidad en el primer trimestre del año 2018 de MM\$279 millones de pesos y el destino de los fondos se prevé estudiar y evaluar inversiones que potencien la capacidad de la Compañía.
2. Con fecha 6 de marzo de 2018, se informó la decisión del Directorio de citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2018, comunicándose el contenido de la Tabla de Citación y las proposiciones que efectuará el Directorio a la Junta de Accionistas, entre ellas el reparto de un dividendo de \$77,66.- por acción.
3. Con fecha 27 de marzo de 2018, se comunicó como hecho esencial los resultados de la Junta de Accionistas, informando al mercado la aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017. Se informó asimismo el Dividendo aprobado repartir por la Junta de Accionistas de \$77,66.- por acción; el diario para las publicaciones, remuneraciones y presupuesto del Directorio y la designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018 a la empresa PriceWaterhouseCoopers y la designación del nuevo Directorio que ejercerá sus funciones por el plazo de tres años según los Estatutos, quedando integrado por los señores Gustavo Romero Zapata, Francisco Gardeweg Ossa, Ramiro Méndez Urrutia, Felipe Montt Fuenzalida, Miguel Luis Amunátegui García-Huidobro, Juan Ignacio Vender Acevedo y Pedro Hiribarren Bouchon y de la designación como Presidente del señor Gustavo Romero Zapata y como Vicepresidente al señor Ramiro Mendez Urrutia. Asimismo, los resultados del Comité de Directores que quedó integrado por el señor Francisco Gardeweg Ossa, independiente, que lo preside y los señores Ramiro Mendez Urrutia y Miguel Luis Amunátegui, ambos vinculados al controlador.